



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-6709/2026. Juan Martín ZANOTTI, DU 32876240, solicita protocolización de Profesores Visitantes; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Martín ZANOTTI, Director de la carrera solicita designación de Profesor/a Visitante a los siguientes docentes e investigadores de la Especialización en Comunicación Política (1° Cohorte), carrera interinstitucional de posgrado cogestionada entre la Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de San Luis) y la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de San Juan):

Dra. Liliana CÓRDOBA, DU 24368717 (Universidad Nacional de Córdoba)

Mgtr. Elsa ALVARADO, DU 26434597 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. María Mónica VERAMENDI, DU 26791215 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. Maximiliano AGUIAR, DU 24091437 (ASACOP, Asociación Argentina de Consultoras y Consultores Políticos)

Mgtr. Bernardo SÁNCHEZ BATALLER, DU 38178929 (Universidad Nacional de San Juan)

Dr. Daniel GIMENO, DU 20661904 (Universidad Nacional de San Juan)

Dra. Natalia ARUGUETE, DU 24270532 (Universidad Nacional de Quilmes)

Mgtr. Paola INGRASSIA, DU 32084575 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. Mariela MIRANDA, DU 22041693 (Universidad Nacional de San Juan)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Dra. Daniela MONJE, DU 21900022 (Universidad Nacional de Córdoba)

Dr. Ezequiel RIVERO, DU 31479650 (Universidad Nacional de Quilmes)

Mgtr. Adriana COLLADO, DU 17625198 (Universidad Nacional de San Juan)

Dra. Gabriela SIMÓN, DU 18627015 (Universidad Nacional de San Juan)

Esp. Ana Laura BUSTOS, DU 32007547 (Universidad Nacional de San Juan)

Que los/las docentes consignados estarán encargados del dictado de los módulos obligatorios y los cursos optativos de la carrera.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 6 de mayo de 2026, trató el expediente y resolvió aprobar la designación de los/las Profesores/as Visitantes, quienes dictarán la carrera interinstitucional de Posgrado de Especialización en Comunicación Política, 1º Cohorte, cogestionada entre la Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de San Luis) y la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de San Juan)

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar Profesores/as Visitantes a los/las Profesores/as Titulares, Exclusivos/as, Ad Honorem, quienes dictarán la carrera interinstitucional de Posgrado de Especialización en Comunicación Política, 1º Cohorte, cogestionada entre la Facultad de



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Ciencias Humanas (Universidad Nacional de San Luis) y la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de San Juan), a los/las siguientes docentes:

Dra. Liliana CÓRDOBA, DU 24368717 (Universidad Nacional de Córdoba)

Mgtr. Elsa ALVARADO, DU 26434597 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. María Mónica VERAMENDI, DU 26791215 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. Maximiliano AGUIAR, DU 24091437 (ASACOP, Asociación Argentina de Consultoras y Consultores Políticos)

Mgtr. Bernardo SÁNCHEZ BATALLER, DU 38178929 (Universidad Nacional de San Juan)

Dr. Daniel GIMENO, DU 20661904 (Universidad Nacional de San Juan)

Dra. Natalia ARUGUETE, DU 24270532 (Universidad Nacional de Quilmes)

Mgtr. Paola INGRASSIA, DU 32084575 (Universidad Nacional de San Juan)

Mgtr. Mariela MIRANDA, DU 22041693 (Universidad Nacional de San Juan)

Dra. Daniela MONJE, DU 21900022 (Universidad Nacional de Córdoba)

Dr. Ezequiel RIVERO, DU 31479650 (Universidad Nacional de Quilmes)

Mgtr. Adriana COLLADO, DU 17625198 (Universidad Nacional de San Juan)

Dra. Gabriela SIMÓN, DU 18627015 (Universidad Nacional de San Juan)

Esp. Ana Laura BUSTOS, DU 32007547 (Universidad Nacional de San Juan)

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr.
LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/05/2026 08:18:21
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/05/2026 13:43:25
Razon: Autorizado por Claudia Paola Maroa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/05/2026 13:46:28
Razon: Autorizado por Verónica Beatriz Longo